

*Para contribuir a la construcción de una  
visión integral del patrimonio cultural y  
natural al servicio del desarrollo social,  
económico y sostenible del territorio.*

# Valoración del Patrimonio Natural y Cultural

## Postgrado / Maestría

Aprobada por Resolución 472/09 – Ministerio de Educación de la Nación  
Acreditada por seis años – RESF – 2016 – 41 – E – APN – CONEAU #

4° Edición 2018 - 2019

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**Informes e inscripciones:**  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Campo Castañares – UCASAL  
Tel: 0387 – 4268542/43/44  
mvpnc@ucasal.edu.ar

**UCASAL**  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA



**Directora:** Mgr. Arq. Cristina Vitalone

**Coordinador:** Mgr. Arq. Sergio A. Perotta

**Comité Académico:** Dr. Hector B. Lahitte; Arq. Jorge Bozzano; Dr. Ricardo Alonso; Arq. María de las Nieves Arias Incolla; Dra. Constanza Ceruti; Dr. Federico Colombo Speroni.

**Miembros Honorarios:**

Dr. Rafael Mata Olmo; Profesor, Arch. Giorgio Gianighian; Dr. José Maria Fera Toribio.



## Fundamentación

Nos encontramos frente a un nuevo paradigma de la idea de "patrimonio" que no disocia a sus bienes naturales y culturales de la comprensión integral del territorio, como tampoco a los grupos humanos que, en el devenir histórico, les dieron origen, los preservaron y/o transformaron. Bajo esta óptica "patrimonio" puede ser considerado un sistema o conjunto de elementos, antropizados o no, donde se imbrican bienes legados de una generación a otra: territoriales urbanos y rurales, arquitectónicos, arqueológicos y artísticos, con sus propios valores, materiales e inmateriales y las relaciones que establecen entre sí y con las comunidades vinculadas a ellos.

Su puesta en valor nos posibilita distinguirlos como diferentes de aquéllos localizados en territorios, próximos o alejados, con el fin de recuperarlos en el marco de un proceso de conservación, restauración y/o renovación con fines didácticos, educativos y turísticos que puedan revertirse en beneficios sociales y, a la vez, en insumos para la planificación y gestión del desarrollo local en sus múltiples dimensiones. Es por ello que la valoración de esta cuota parte de nuestra identidad cultural, requiere de nuevas y más comprensivas visiones teóricas y prácticas y, también de actitudes superadoras de las tradicionalmente sesgadas al tratamiento aislado de sus referentes culturales y naturales.

La Maestría en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural, con sede en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Secretaría de Postgrado de la Universidad Católica de Salta, se propone **contribuir a la formación de profesionales sobre temáticas vinculadas con un enfoque integral del patrimonio natural asociado al cultural**, a partir de generar un capital de conocimientos que les permita responder a nuevas demandas y exigencias sobre su "conservación"; singularizar sus bienes a partir de enfoques pluridisciplinarios; analizar metodologías y técnicas que van más allá de las apropiadas de restauración para alcanzar la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con su valoración y, trabajar sobre todos sus bienes como recursos potenciales del desarrollo sustentable y condicionantes, al mismo tiempo, de la planificación y gestión del territorio.

En este contexto renacerá el debate sobre la necesidad de proteger "patrimonio natural y cultural" con el aporte de los diferentes campos del conocimiento que concurren al logro del objetivo central de esta maestría:

**Contribuir a la construcción de una visión integral del patrimonio cultural y natural al servicio del desarrollo social, económico y sostenible del territorio.**

## Objetivos de la Carrera

- Abordar los bienes del patrimonio natural y cultural desde una visión holística y un enfoque sistémico donde interactúan sus valores tangibles e intangibles, como expresiones de las múltiples formas de ocupar, apropiar y explotar los territorios.
- Promover la valoración del patrimonio natural y cultural desde su reconocimiento hasta su gestión, a través de diferentes teorías, metodologías, herramientas y técnicas.
- Brindar los instrumentos y herramientas metodológicas que permitan la participación en actividades académicas y de investigación.
- Analizar y comprender experiencias desarrolladas e instrumentos técnico-legales sobre protección del patrimonio.
- Dotar de herramientas para la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la valoración del patrimonio natural y cultural.
- Brindar un servicio a la comunidad difundiendo los saberes incorporados en el proceso de formación como un aporte para la valoración y el mantenimiento del patrimonio.

## Perfil del egresado

La Maestría en "Valoración del Patrimonio Natural y Cultural", está orientada a profundizar los conocimientos de los profesionales de todas las ciencias que aportan al rescate, planificación y gestión del patrimonio natural y cultural. Propone una formación desde nuevos paradigmas conceptuales, metodologías y técnicas de la investigación que le permitan a los maestrandos abordar estos procesos con posturas y actitudes responsables para la toma de decisiones sobre la planificación y gestión del patrimonio natural y cultural.

## Modalidad

La Maestría tiene una duración de cuatro cuatrimestres con 720 horas totales. El plan de estudios se organiza en 11 módulos, dos seminarios obligatorios que pueden ser elegidos de una oferta de ocho seminarios, actividades de investigación y Tesis final.

## Destinatarios

Esta maestría está dirigida a profesionales universitarios: Arquitectos, Ingenieros, Abogados, licenciados en Turismo, licenciados en Diseño de Interiores; y de áreas vinculadas a diferentes ciencias: Geografía, Antropología, Arqueología, Economía, Derecho, Historia, Arte, Biología, Ecología y Geología y todos aquellos otros campos que sean vinculantes con la valoración de bienes del patrimonio natural y cultural.

Los Módulos y Seminarios se dictarán también como "Cursos de Perfeccionamiento" para los interesados que no reúnan los requisitos de nivel universitario, extendiéndose Certificado de Asistencia o Aprobación.

## Requisitos y Sistema de Admisión

El Comité de Admisiones será la instancia responsable del proceso de selección de los aspirantes a la Maestría. Estará conformado por el Director de la carrera, un miembro de la Secretaría de Postgrado y un miembro del Comité Académico. La designación de sus miembros la realizará el Rector.

Sus funciones son:

- a) Evaluar el Curriculum Vitae del aspirante, atendiendo a su formación de grado y su experiencia académica y profesional.
- b) Entrevistar al aspirante a los fines de un mejor análisis de antecedentes, capacidades y motivaciones.
- c) Recomendar el otorgamiento de reducción arancelaria en caso de ser solicitada por el aspirante.
- d) Establecer la nómina de aspirantes admitidos a la Carrera.
- e) Conformar una lista de candidatos a reducciones arancelarias y elevar para su aprobación al Vicerrectorado Administrativo.

## Consultas de Inscripciones, Aranceles y Descuentos

Facultad de Arquitectura y Urbanismo UCASAL

Tel. 0387- 4268542/43/44 - [mvpnc@ucasal.net](mailto:mvpnc@ucasal.net)



## PLAN DE ESTUDIOS

**MODULO 1:** CULTURA Y PATRIMONIO

**MODULO 2:** TERRITORIO Y PAISAJE

**MODULO 3:** PATRIMONIO NATURAL

**MODULO 4:** PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANO Y RURAL

**MODULO 5:** PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

**MODULO 6:** PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y PATRIMONIO

**MODULO 7:** PATRIMONIO Y DESARROLLO LOCAL

**MODULO 8:** METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

**MODULO 9:** GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

**MODULO 10:** PRÁCTICA INTEGRADORA CON TRABAJO DE CAMPO

**MODULO 11:** TALLER DE INVESTIGACION ORIENTADA A LA TESIS

## SEMINARIOS

**1:** PAISAJE, TERRITORIO Y PATRIMONIO. Estudio, Diagnóstico y Acción Pública

**2:** EL PAISAJE EN LA ESCALA GLOBAL DE LA COMUNICACIÓN

**3:** PATRIMONIO Y PAISAJE: Representaciones Históricas y Gestión del Territorio.

**4:** LA FUNCION DEL ARTE EN LA CONSTRUCCION DEL PAISAJE

**5:** LEGISLACION E INSTRUMENTOS LEGALES SOBRE PROTECCIÓN DE PATRIMONIO

**6:** FILOSOFIA Y ETICA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

**7:** GESTIÓN CULTURAL

**8:** LA CULTURA POPULAR COMO PATRIMONIO

# Cuerpo Académico

**Dr. Rafael Mata Olmo:** Catedrático y Director de la carrera de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en el estudio de sistemas y paisajes rurales y en políticas de ordenación del territorio y conservación de la naturaleza. Experto en fronteras internacionales en América Latina (Geógrafo del Tribunal de Arbitraje Argentina-Chile -Laguna del Desierto-). Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles y representante del Reino de España en la Convención Europea del Paisaje del Consejo de Europa. codirector y autor del Atlas de los Paisajes de España (Ministerio de Medio Ambiente, 2003; Premio de Investigación de la Sociedad Geográfica Española, 2004)

**Profesor, Arch. Giorgio Gianighian:** Profesor de Restauo en Laurea Specialistica; Laboratorio di Restauo in CdLA; Profesor de Conservación del Patrimonio en Master IUAV-PVS (Venecia). Laboratorio di Restauo Arquitectónico Facultad de Arquitectura Università degli Studi di Trieste. Profesor visitante University of East London (UEL), Fellow de la "Japan Society for the Promotion of Science". Investigador y Consultor en calidad de experto intencional de: UNESCO-WHC, "Commissione Europea per la Turchia" y del "Consiglio d'Europa". Participó de diversas misiones como: NEPAL e INDIA seminario missione PVS a Kathmandu; con relación al seminario della School of Planning & Architecture Nueva Delhi.

**Dr. José María Feria Toribio:** Doctor en Geografía por la Universidad de Sevilla y Master of City Planning por la Universidad de Pensilvania, Licenciado en Geografía e Historia. Director del Dpto. de Geografía. Historia y Filosofía; Catedrático; Profesor de grado y postgrado, en la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla España. (UPO). Investigador, ha participado en planes de ordenación del territorio regional y subregional; en planes estratégicos y en planes urbanísticos municipales. Asesor y co redactor del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

**Dra. Liliana Tamagno:** Licenciada en Antropología – Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP. Master Of Arts - Dep. of Cultural Anthropology - University of Upsala Suecia. Doctorado En Antropología Facultad de Cs. Naturales y Museo – UNLP. Prof. Asociada por concurso ordinario a cargo de cátedra Antropología Sociocultural I Fac. Cienc. Nat. y Museo – UNLP. Profesora Titular interina cátedra Antropología Sociocultural I Fac. Cienc. Nat. y Museo – UNLP. Investigador Categoría "1" Miembro Titular de la Comisión de Grado Académico del Departamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP en representación del Claustro de Profesores. Fundadora, Directora, del Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social (LIAS) Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP).

**Esp. Arq. Jorge Bozzano:** Especialidad, Conservación del Patrimonio Cultural; Scuola de Perfezionamento In Restauo Dei Monumenti, Universidad Nápoles; Arquitecto, UBA; Licenciado Eugenista Humanólogo, Universidad Museo Social Argentino. Profesor Titular de Conocimiento Proyectual I y II, UBA, Historia de la Arquitectura, Universidad Católica de la Plata, Historia y arte Argentino Contemporáneo, Universidad de Belgrano. Profesor Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Facultad de Arquitectura y Diseño; Universidad Nac de Mar del Plata, Maestría/Especialización en Culturas Guaraní-Jesuiticas. Facultad de Artes; Universidad Nacional de Misiones. Programa Master en Conservación del Patrimonio; CICOP. Buenos Aires.

**Dra. Alicia Bassani:** Magíster en Metodología de la Investigación Científica y Técnica, Universidad de Entre Ríos, Especialista en Metodología de la Investigación Científica y Técnica. Universidad de Entre Ríos, Profesora en Pedagogía. Graduada en la Universidad Nacional de Tucumán; Diplomada en estudios avanzados (Suficiencia Investigadora) en el marco del Doctorado "Investigación e Innovación en Educación", Universidad de Rovira i Virgili. Tarragona. España. 2001. (Tesis en elaboración). Profesor Adjunto Regular exclusivo de las cátedras Fundamentos de la Práctica Educativa (Carrera de Nutrición) y Sicología Evolutiva (Carrera de Enfermería). Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta. Investigadora Categoría "2" (categorización Consejo Interuniversitario Nacional, 2004). Miembro integrante en diversos proyectos de investigación en la Universidad Nacional de Salta. UNSA. Cuenta con importantes antecedentes en Gestión y Extensión Universitaria.

**Dr. Ricardo Alonso:** Doctor en Ciencias Geológicas (1986). Universidad Nacional de Salta. República Argentina- investigador del CONICET (independiente). Geólogo. Universidad Nacional de Salta. Profesor de la Univ. Nac. de Salta (adjunto). Profesor regular adjunto (por concurso) de la materia Mineralogía II, Carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta. Profesor de la materia optativa "Geología de los Boratos y las Evaporitas" en la carrera de Geología de la UNSA. Profesor regular adjunto (segundo concurso) de la materia Mineralogía, carrera de geología de la Universidad Nacional de Salta. Secretario de Minería y recursos energéticos de la provincia de Salta.

**Esp. Arq. María de las Nieves Arias Incolla:** Especialista en Restauración y Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Escuela Donnaregina y Universidad de Nápoles, Arquitecta, Universidad de Buenos Aires, Profesora titular ,Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA y Universidad de Belgrano. Profesora Titular "Master Internacional sobre Rehabilitación de Edificios", Tenerife. España. Profesora Titular "Programa Master para la Conservación del Patrimonio" CICOP Argentina. Profesora Titular y Miembro del Consejo Académico Magíster en "Conservación, Preservación y Restauración de Monumentos y Sitios", Universidad de Santa Fe. Presidente del Comité Argentino del ICOMOS (1986-1992). Miembro del Comité Ejecutivo ICOMOS Internacional (1996-1999). Fue Directora General de Patrimonio – Secretaría de Cultura GCBA (2000-2006). Subsecretaria de Patrimonio Cultural GCBA (2006-2007). Directora Nacional de Patrimonio – Secretaría de Cultura de la Nación RA.

**Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas:** Licenciado en geografía por la Universidad de Guadalajara, México. Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial en la Universidad Complutense de Madrid con la tesis "El Proceso de Urbanización en Los Altos de Jalisco" por la que se hizo acreedor del premio extraordinario de tesis doctoral. Entre sus líneas de investigación se encuentran; producción de espacio urbano, ordenamiento territorial, estudio de aspectos sociales y funcionales en centros históricos, relación entre turismo y patrimonio, así como temáticas vinculadas con el desarrollo local y regional. Ha sido Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y Director de la División de Estudios Históricos y Humanos de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de comisiones dictaminadoras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Fundador de la revista Geocalli, cuadernos de geografía. En 2012 le fue otorgada la Presea "Benito Juárez" por parte de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

**Ing. Agr. Carlos Javier Saravia Toledo:** Ing. Agrónomo. Presidente de Centro de Investigaciones Ecológicas del Chaco, Actividad principal: Investigación, extensión y enseñanza, Miembro de la Academia Nacional de Ciencias (Argentina). Consultor externo FAO. Ha ejercido la docencia, Fue Profesor en la Universidad Nacional de Salta (UNSA).

**Dra. Constanza Ceruti:** Doctora en Historia, Universidad Nacional de Cuyo, Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación arqueológica, Universidad de Buenos Aires, Analista de Sistemas, Banco de Boston. Distinción como exploradora emergente de la National Geographic Society, Miembro de la Carrera del Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Profesora titular de la cátedra Historia y Arqueología Inca, Universidad Católica de Salta, Directora del Instituto de Investigaciones de Alta Montaña y Miembro del Consejo de Investigaciones de la Universidad Católica de Salta.

**Dra. Amalia Ibáñez Caselli:** Antropóloga social, especialidad en sociolingüística. Doctora en Ciencias Naturales, orientación en Antropología Social, Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Magister en Ciencias Sociales, con mención en Educación Bilingüe y Lenguas Indígenas FLACSO (Ecuador)-CBC (Perú). Se ha desempeñado en el área de Educación de UNICEF como asistente técnico de la Coordinación Regional del Programa de Educación Intercultural Bilingüe para la Amazonía de Bolivia, Ecuador y Perú (EIBAMAZ) – proyecto de cooperación entre UNICEF y el gobierno de Finlandia.

**Dr. Federico Colombo Speroni:** Doctorado en Ecología Experimental y Geobotánica. Universidad de Pavia. Italia Magíster en Conservación y Gestión del Medio Natural. UNIA... España.... Licenciado en Ciencias Biológicas. Facultad de Ciencias Naturales UNSA. Jefe de Carrera, Maestría en Gestión Ambiental. Escuela de Negocios. Universidad Católica de Salta. Responsable del Área de Formación y Área de Sensibilización. Proyecto de cooperación con el Ministerio del Trabajo de Italia. "Desarrollo y potenciamiento del turismo cultural en la provincia de Salta". Director de cooperación Internacional Ministerio de Medio Ambiente, Pcia. de Salta.

**Mgr. Arq. Cristina E. Vitalone.** Arquitecta, Universidad Nacional de La Plata (UNLP); Especialista en Políticas de la Integración y Magíster en Integración Latinoamericana (UNLP). Investigadora de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC-LEMIT). Directora de los Programas "Planificación y Gestión Estratégicas Urbana y Territorial" (Res. CIC 2002/99) y "Estrategias para el Desarrollo del Área Puerto La Plata" (Res. CIC 964/96). Asesora y Consultora del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en los Proyectos "Jerarquización de la ciudad de La Plata y Región Capital" (Subsecretaría de Asuntos Municipales e Institucionales, Ministerio de Gobierno y Justicia, Buenos Aires, 1996/98) y "Bases Estratégicas para un Plan de Gestión" (Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires 2000/02). Ha ejercido la docencia, entre otras instituciones, en el Laboratorio de Planificación Estratégica (Instituto Provincial de la Administración Pública, Buenos Aires), la Escuela de Gobierno (Subsecretaría de la Función Pública, Buenos Aires) y en las Facultades de Arquitectura de la Universidad Nacional y Universidad Católica de La Plata.

**Mgr. Arq. Sergio A. Perotta:** Magíster en Ordenación y Desarrollo Territorial, UNIA España. Diplomado en estudios avanzados (DEA) en el marco del Doctorado Estrategias de Planificación del Territorio, Universidad Pablo de Olavide (UPO) Sevilla España. Arquitecto, Universidad Nacional de la Plata UNLP. Profesor de Planeamiento de las facultades de Arquitectura e Ingeniería de la UCASAL. Investigador Proyectos: Formulación y Diseño de un Sistema de Información Geográfica referido a la Planificación y Gestión Integral del Patrimonio Natural y Cultural – AECI, Articulación de Los Recursos Patrimoniales Turísticos y Aplicación de la Tecnología SIG a su Planificación Y Gestión – AECID. Se desempeñó en la función pública en diversas oportunidades: Vicepresidente de la Comisión de Preservación del Patrimonio de la Pcia. de Salta; Director Gral. de Planeamiento de la Municipalidad de Salta; Coordinador del Consejo Provincial de Medio Ambiente de la Pcia. de Salta.

**Zivano, Graciela Liliana:** Magister en Desarrollo Sustentable (Cátedra UNESCO/FLACAM/UNLa), Esp. Proyección Ambiental (UB), Arquitecta UNLP, realizó estudios en patrimonio en CICOP Internacional, Tenerife/Canarias). Facilitadora Territorial (Tecnópolis CSATA, Italia); Diploma en Coaching Ontológico. Se desempeñó como consultor, entre otros, en los siguientes organismos: PNUD; BIRF; CONAMBA; CONADEPA; CFI; Prosap; Infraestructura Bs. As, Cultura Nación. Como docente tuvo actuaciones en Proyectos de Cooperación Bilateral con Italia; Laboratorio de Planificación Estratégica y Escuela de Gobierno para Jóvenes del IPAP Bs As., Área Cooperativas Ministerio de la Producción de Bs As., FLACAM y FAU/UNLP. Jurado de diversos concursos en temas de Planeamiento, Investigación y Teoría; tuvo actuaciones en numerosos proyectos de desarrollo urbano y regional en gran parte del territorio Argentino, también en México y Brasil. Ha participado en Encuentros Nacionales e Internacionales como expositor en varias ciudades de Argentina, en Chile, Italia y España.